

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD

La Entidad de Conservación ha realizado un Plan Integral de seguridad del polígono de Barres que consiste en:

- Análisis de las infraestructuras y servicios del área industrial que tienen directa o indirectamente repercusión la protección de las personas y los bienes.
- Toma de datos y análisis de la información obtenida de las empresas respecto a sus riesgos y medidas individuales de protección.
- Análisis de las medidas y servicios colectivos vinculados con la seguridad.
- Elaboración de diagnóstico de la situación actual y necesidades de mejora.
- Redacción del Plan de Acción.
- Implantación.

El Plan Integral de Seguridad comprende los siguientes aspectos:

- Vigilancia
 - Seguridad Vial
- Emergencias
 - Contra Incendios

Algunos de los contenidos e informaciones de interés para las empresas y otros usuarios están a disposición y se encuentran publicados en la web www.poligonodebarres.es